

## **PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FUNESPAÑA EN RELACIÓN CON EL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta del Consejo de Administración en materia de Reparto de Dividendos y de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.013. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

La propuesta del Consejo de Administración es:

“Habida cuenta que el resultado es de beneficio ascendente a la cantidad de UN MILLÓN CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS, CON DIECISEIS CÉNTIMOS (1.112.299,16 €), aprobar la aplicación y distribución de los beneficios del ejercicio 2.013 del modo que, a continuación, se detalla:

A Reserva Legal	455.814,61 €
A Reserva por Fondo de Comercio	262.240,26 €
A Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	394.244,29 €

Aprobar sin reserva de ninguna clase, la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2.013, agradeciendo el esfuerzo e interés demostrado en el desempeño de sus funciones”.